





INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

acreditó la Educación Secundaria, de acuerdo al Plan de Estudios vigente, en LA DELEGACION EN EL ESTADO DE MEXICO, con Clave de El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, CERTIEICA que LUIS MARIO PINAL ROJAS, con CURP PIRLO30503HMCNJSA2, cursó y Centro de Trabajo 15FIA0001M, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

	ntiséis días del mes de octubre del dos mil dieciocho.
	die
	E
	5
	9
	del
	5
	ctub
	0
	de
	mes
	del
UEVE PUNTO CERO	días
0	S
0	Se
Z	11
2	6.
LLI	alosy
	0
3	a o
dien	S
	~
	NE.
	4
	0
	3
0	0
0	de en T
	0
	de
F	pid
E	6
2	Se
E C	, U
5	Ci
E	Ca
	ti:
	er
	6
	0
	ntc
	Je
	- L
	00
	e
	Int
	Se
	ore
	H
	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE

Autoridad educativa: ERNESTO MARDOQUEO RIVAS RIVAS, DELEGADO No. certificado autoridad educativa. 00001000000406619076

WBLDVZZZ##ED#MCCfar/gebux1F2zv3E+NTUoeoah/qV/vt8NMVgr4CDyAldHidv+aetxxHMRSBlyIc4BnZHC6lB3JmVD/icXkpohqtmMrg7DQDc2voVlFWrGSev6vOxG8LnCp/8BS3Osm+QMT3KWt4k18E5C4+tbYzeFprUxcZmE0gYdGSoxeRUn FWPSpSXN4SrTQSmVflowntSZTUh2uv2RwCl8cdFC27AIY996q2yD71ptU+DAb9WCN4JE+QQta/pRQ/dT4s5sS4ylktf/PQugNly8jgaZEtdpSnwfDi2DgDfSd9xu/Y9Rhmy712OfWg7xe1C72QabUA==

Fecha y hora de timbrado, 31/10/2018 11:55:16 a.m.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por L8KdSuyFU8EFkqbMq/EXcZzxx2JloupAJJFfqR1+c8mnmSj8XJdu2xRniHglO2+SrGyQiay/mShYbJixLdgl0ZEByON4q0+pg2UFhr3rsrbP3OAOMiczn\BSSgZFqNL0CHN0AQXov0rz384UM0mLN+he8nVxgEga73n02J7UNN9mWz15S3cyNEddbywCaW #FELAMNUQ9TSVLJ/Gwpzko9J3wHQw/hjsbgrUvS3XLvTYoEruDOK4eDQOBBucy1J7wAHkohiVeGLgrwPvNpZ78+erWKhbrkIUOndiWEqTjSRNa3F9CH3IBUDNSbjMcEE.9FWGWLAOUHgsFaThwa



emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1: 2, fracciones IV. V. XIII y XIV. 3, fracciones I y II: 7: 8: 9: 13: 14: 16 y 25 de la Ley de la El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada,

Educación de los Adultos por medio de la siguiente liga: http://certificacion.inea.gob.mx/validaCertificado aspx. De igual manera, podrá verificar el documento La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica del Instituto Nacional para la